

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARÍA GENERAL PLENO

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 47/2021	
Fecha: 9-02-21 Grupo de Concejales Cs - Ciudadanos	



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 16 DE FEBRERO DE 2021 RELATIVA AL COMPROMISO ÉTICO DE POLÍTICOS Y CARGOS PÚBLICOS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLO DE VACUNACIÓN.

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

El protocolo de vacunación del Ministerio de Sanidad, que se actualizó el pasado 18 de diciembre, establece cuáles son los grupos prioritarios en esta primera fase de la inmunización: residentes y personal sociosanitario que trabaja en residencias de personas mayores y de atención a grandes dependientes y personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario. Tras completar esos grupos, cosa que aún no ha ocurrido, les siguen por orden de prioridad otro personal sanitario y sociosanitario y personas consideradas como grandes dependientes.

Los objetivos iniciales, en relación con la vacunación de la población, fijados por el propio Ministerio de Sanidad, establecían como objetivo llegar al menos al 60% de la población, lo que supone un ritmo de un millón de dosis administradas cada semana.

El resultado exitoso de la vacunación, así como la rapidez con la que en toda España seamos capaces de completar el proceso, serán determinantes para superar la crisis sanitaria, económica y social causada por la pandemia. Miles de vidas y puestos de trabajo dependen, en consecuencia, del éxito de la estrategia de vacunación. En ese sentido, los profesionales sanitarios, colegios profesionales de médicos y enfermería, han hecho hincapié en la importancia de la vacunación, señalando que es importante acelerar el proceso de vacunación ante el repunte de casos que estamos viviendo en los últimos días.

Asimismo, tanto personal de enfermería como farmacéuticos y otros profesionales sanitarios han expresado su voluntad de participar de forma más activa en la campaña de vacunación. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales es necesario seguir una estrategia acordada y consensuada con las comunidades autónomas para garantizar que la vacuna llega a los grupos prioritarios en esta primera etapa, así como para poder acelerar este proceso. Hasta el momento en España se han administrado un millón de dosis, solo el 2,17% de la población ha recibido el suero.

Si tenemos en cuenta el incremento constante de los casos de contagios y fallecidos en todo el conjunto del territorio, necesitamos un plan de vacunación nacional urgente, coordinado con todas las Comunidades Autónomas para unificar los esfuerzos y acelerar el proceso de vacunación para poder vacunar en esta primera etapa a todos los grupos de riesgo, incluyendo el personal sanitario y socio-sanitario como colectivos más sensibles y expuestos debido a la atención directa a los pacientes con Covid-19.

Nuestro grupo parlamentario ya solicitó la comparecencia en el Congreso del Ministro de Sanidad para aportar la máxima claridad a la situación real en la que se encuentra España respecto al plan de vacunación. Por si fuera poco, se han dado comportamientos políticos muy graves como los que hemos presenciado recientemente por parte del consejero y funcionarios de la Consejería de Salud de Murcia, así como los de diferentes alcaldes (de distintos colores políticos, también de formaciones nacionalistas) y miembros de equipos de gobierno de diferentes territorios, siendo estos vacunados frente a la Covid-19 saltándose completamente el protocolo de vacunación del Ministerio de Sanidad, el cual contempla que: "en esta primera etapa, la vacunación se centrará solamente en el personal que de manera específica realiza actividades que exigen contacto estrecho con personas que puedan estar infectadas por SARS-CoV-2, es decir, en función del riesgo de exposición y transmisión".

No solo se trata de un comportamiento totalmente irresponsable y lejos de toda ética, sino que, la consecuencia directa de que estas personas hayan utilizado vacunas en un momento de absoluta escasez, implica que en estos momentos haya personal sanitario en contacto diario con el virus o enfermos crónicos y colectivos de riesgo que se encuentran sin salir de sus casas por miedo a contagio mientras esperan su turno para ser vacunados que se han quedado sin recibir una de las dosis que les corresponden de acuerdo con el protocolo de vacunación. Todo ello redunda en una mayor indignación y malestar por parte de la ciudadanía, que observa como este tipo de prácticas irresponsables, atrasa el proceso de vacunación a la vez que desconoce la información real de registros y situación actual del proceso de vacunación del territorio.

Es por todo ello que se hace imperativo asegurar, desde las instituciones, el provenir de la estrategia de vacunación, tanto para ofrecer certidumbres a una ciudadanía que confía en el éxito de este plan para la superación definitiva de la pandemia, como para devolver la confianza en las instituciones que deben hacer efectivo dicho plan.

El goteo de políticos saltándose el protocolo y beneficiándose de su cargo para obtener la vacuna antes de que se le suministre a muchas personas que realmente la necesitan no puede volver a repetirse en ningún municipio ni comunidad de toda España.

Son urgentes tanto la transparencia de los gobiernos autonómicos como el compromiso ético de todas las fuerzas políticas para garantizar que todo cargo que se salte un protocolo asumirá sus responsabilidades y abandonará su puesto de manera automática.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

El Pleno de la Corporación Municipal manifiesta la necesidad de que el Equipo de Gobierno, así como todas las formaciones políticas con presencia institucional en el consistorio de Alcalá de Henares, asuman el compromiso ético de pedir la dimisión o cesar de manera inmediata a cualesquiera de sus cargos públicos, sean representantes electos o altos cargos, que se salten el plan de vacunación o que incumpla el protocolo de vacunación establecido en provecho propio o beneficiándose de su posición, perjudicando con ello a las personas que realmente necesitan con prioridad esa vacuna y han visto retrasadas su dosis a causa de estas irregularidades inadmisibles.

Alcalá de Henares, a 02 de Febrero de 2021

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARÍA GENERAL PLENOS

<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º 4812021	
Fecha: 9-02-21	

4/2021 2
Grupo de Concejales Cs - Ciudadanos



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 16 DE FEBRERO DE 2021 RELATIVA A LA CREACIÓN DEL PROYECTO “RAÍCES ALCALAINAS”

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

El paso de Filomena por nuestra ciudad, no ha sido solo una estampa bonita de todas nuestras calles y monumentos, y dejando al margen las imágenes idílicas que duraron dos días, lo que este temporal nos dejó, fueron las dificultades para desplazarnos fácilmente, los accidentes que hemos sufrido por ello de los que puede dar buena cuenta el servicio de traumatología del HUPA, y los destrozos materiales que han sufrido los centros escolares y el arbolado de nuestra ciudad.

Una vez puesta la primera piedra desde la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030, para subsanar los daños en centros escolares y arbolado, queremos centrarnos ahora en la recuperación de todo ese arbolado que se ha llevado Filomena, y lo queremos hacer desde una visión más humana y personal, más nuestra.

Han sido numerosas las iniciativas de contenido medio ambiental que desde el Grupo Municipal de Ciudadanos han sido traídas y apoyadas en este pleno, y una vez más traemos para su debate y aprobación una iniciativa que queremos llamar '**Raíces alcalainas**'.

Esta trata de promover la plantación de un árbol por cada recién nacido que se empadrona en el municipio. El proyecto tiene un doble objetivo. Por una parte, **recuperar e incrementar el número de árboles que hay en Alcalá de Henares y por otra avanzar en el sentido de pertenencia entre la ciudadanía y la comunidad de la que forman parte.**

Con esta iniciativa pretendemos que, de las muchas plantaciones que se llevan a cabo en nuestro municipio, una de ellas y con una periodicidad anual, se realicen plantaciones de árboles conmemorativas, y se entregue un título de enraizamiento a la familia del bebé en el que figurarán los datos del recién nacido y los del árbol que se planta vinculado a su nacimiento pretendiendo, de forma simbólica, **que el árbol y el niño o la niña echen raíces en Alcalá de Henares**.

Las plantaciones se realizarían en las fechas que se consideren óptimas y en cada una de ellas **se asignaría un árbol a los bebés empadronados en Alcalá de Henares** en el periodo inmediatamente anterior.

Las especies serán elegidas por los técnicos municipales, dependiendo de la zona de plantación elegida y la época del año.

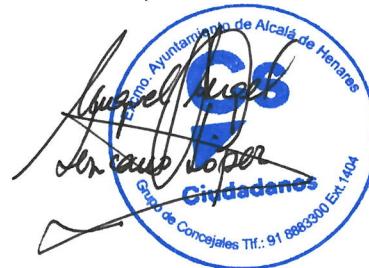
A través de esta iniciativa **se crearía un vínculo entre los niños y sus árboles**, formándoles y sensibilizándoles así en una cultura de cuidado y protección del medio ambiente de su ciudad.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente.

ACUERDO

1. Al menos una vez el año el Ayuntamiento de Alcalá de Henares invitará, previa solicitud e inscripción de la familia, a madres, padres y tutores de los niños nacidos y empadronados durante el año anterior en Alcalá de Henares para plantar un árbol que conmemore dichos nacimientos. **Estos árboles llevarán placas distintivas u otras señales identificativas donde plasmar el nombre y fecha de nacimiento del menor y se hará entrega de un diploma que le vincula con el árbol.**
2. Para facilitar la inscripción a este proyecto el Ayuntamiento de Alcalá de Henares informará de la iniciativa a través de su página web, la revista Municipal y todos aquellos medios que permitan una mayor difusión del evento para que la participación ciudadana sea elevada.

Alcalá de Henares, a 9 de febrero de 2021



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López